MODELO PARA ADAPTAR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de **las Circular de 2 de Abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces,** el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.
En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

MÓDULO PROFESIONAL: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
1º CFGM DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN

1. Relación laboral y su normativa
   - Derecho del trabajo
   - Derechos y deberes de empresarios y trabajadores
   - Representación de los trabajadores/as.
   - Representación sindical y representación unitaria.
   - Competencias y garantías laborales.
   - Negociación colectiva.
   - Conflictos laborales.
   - Causas y medidas del conflicto colectivo. La huelga y el cierre patronal.
   - Procedimientos de resolución de conflictos laborales.

2. Búsqueda activa de empleo:
   - Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico en Gestión Administrativa.
   - Análisis de los diferentes puestos de trabajo relacionados con el ámbito profesional del título: competencias profesionales, condiciones laborales y cualidades personales.
   - Mercado laboral: tasas de actividad, ocupación y paro.Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
   - Definición del objetivo profesional individual.
   - Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Gestión Administrativa.
   - Formación profesional inicial.
   - Formación para el empleo.
   - Valoración de la importancia de la formación permanente en la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa.
   - Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.
   - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
   - Métodos para encontrar trabajo.
   - Análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo.
   - Análisis de los procesos de selección.
   - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.

3. Contrato de trabajo:

- El derecho del trabajo.
- Relaciones Laborales.
- Fuentes de la relación laboral y principios de aplicación.
- Organismos que intervienen en las relaciones laborales.
- Análisis de la relación laboral individual.
- Derechos y Deberes derivados de la relación laboral .
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas del fomento de la contratación.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones. Flexibilidad, beneficios sociales entre otros.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN

4. La jornada laboral
   - Jornada de trabajo.
   - Periodos de descanso.
   - Reducción de la jornada laboral.
   - Calendario laboral y fiestas laborales.

5. El Salario.
   - Interpretación de la estructura salarial.
   - Salario Mínimo Interprofesional.
   - Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico en Gestión Administrativa.
   - La nómina.

6. Seguridad social, empleo y desempleo:
   - Estructura del sistema de la seguridad social.
   - Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social. Afiliación, altas, bajas y cotización.
   - Estudio de las prestaciones de la seguridad social.
   - Situaciones protegibles en la protección por desempleo.

CONTENIDOS RELEVANTES 3ª EVALUACIÓN

7. Evaluación de riesgos profesionales:
   - Valoración de la relación entre trabajo y salud. Análisis de factores de riesgo.
   - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
   - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
   - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
   - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
   - Riesgos específicos en el sector oleícola o vinícola. Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

8. Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:
   - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
   - Gestión de la prevención en la empresa.
   - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
   - Planificación de la prevención en la empresa.
   - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.

9. Elaboración de un plan de prevención en una empresa de la construcción.

   - Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
Primeros auxilios.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de la programación se mantiene tal y como se habría desarrollado de forma presencial, ya que el bloque de la tercera evaluación se están impartiendo telemáticamente tal y como estaba previsto de forma presencial para aquellos alumnos que superaron la primera y segunda evaluación.
Para aquellos alumnos que tienen la primera y/o segunda evaluación suspensa se trabajará con ellos dichas evaluaciones.

METODOLOGÍA

Para el desempeño de la actividad formativa, se está utilizando principalmente la plataforma Classroom, videoconferencias, aplicación PASEN y el correo electrónico y whatsapp, medios a través de los cuales se está enviando guías apoyadas con presentaciones en power point y diferentes actividades de distinto grado de complejidad. Con esto se favorece el aprendizaje autónomo, haciendo especial hincapié en actividades de diferentes grados de realización y dificultad así como aquellas que logren afianzar el logro de los resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en:

1º) ***RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO*:** Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente.

2º) ***ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:*** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

- **TAREAS ONLINE**, que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. **CUESTIONARIOS ENVIADOS A LOS ALUMNOS PARA SU RESOLUCIÓN EN CASA Y SU DEVOLUCIÓN A LOS PROFESORES PARA COMPROBARLOS Y EVALUARLOS, ASISTENCIA A LAS CLASES ONLINE QUE SE VAN IMPARTIENDO YA SEA POR ORDENADOR, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, O CUALQUIER OTRO MEDIO POR EL QUE SEA VIABLE LA COMUNICACIÓN, GUIAS Y TUTORIALES QUE SE CREAN CONVENIENTES PARA LA MEJOR COMPRENSION DE LOS CONTENIDOS.** Estos tendrán una **ponderación del 50%.**

- **PRUEBAS ESCRITAS PRESENCIALES o pruebas escritas u orales online sobre todos los contenidos vistos. Su ponderación será del 50%**
  Si las clases presenciales se reanudan a tiempo, o como parece más probable a través de plataformas online tipo Moodle, Zoom etc. Si se reanudaran las clases presenciales se dedicarán unos días para repasar las dudas sobre los contenidos vistos en el periodo de suspensión de clases presenciales, de no ser posible presencialmente, esto se hará a través de medios audiovisuales, como las citadas plataformas, videoconferencias, correos electrónicos, etc.

La calificación de todos estos ítems, no dependerá sólo de su entrega, sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo. Además la no entrega de tareas (o no en plazo), o la no realización de las pruebas solicitadas, supondrá la no evaluación de uno o varios criterios de evaluación asociados a ellas, lo que equivaldrá a la no superación de su resultado de aprendizaje adscrito y su imposibilidad de superar el módulo.

Este Departamento podrá realizar pruebas escritas presenciales de los contenidos relevantes de la 1ª y 2ª evaluación, siempre que se abran los centros educativos y las autoridades sanitarias lo permitan

CALIFICACIÓN:

El alumnado que por tener suspensas la 1ª y/o la 2ª evaluación no realiza el Plan de Continuidad, realizará el Plan de Recuperación y será esta nota la que aparezca en la Tercera Evaluación.

Para el alumnado que realice el Plan de Continuidad en el Tercer Trimestre, en la Tercera Evaluación se recogerá la calificación obtenida por el alumno en las tareas realizadas a lo largo del dicho trimestre, siendo estas calificadas de “0 “a “10”. De esta calificación el diez por ciento se le sumará a la media obtenida de la 1ª y 2ª evaluación, siendo esta suma la nota de la Evaluación Ordinaria.

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEL MÓDULO PROFESIONALDE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CURSO 1º ADMINISTRACION Y FINANZAS

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de **la Resolución de 24 de abril de 2020 de FP,** el Departamento de FOL se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.

En todo caso, los elementos del currículo referentes a resultados de aprendizaje y criterios de evaluación se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de lateleformación.

FORMACION Y ORIENTACION LABORAL. 1º ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN

1. ***El Derecho del Trabajo***:
   - Historia del derecho del trabajo.
   - Las relaciones laborales
   - Fuentes del derecho.
   - Derechos y deberes: del trabajador y del empresario
2. **El Contrato de trabajo:**
   - El Contrato de Trabajo.
   - Modalidades de contratos de trabajo.
   - Empresas de trabajo temporal.
3. **La Jornada de Trabajo.**
   - La jornada de trabajo. El horario de trabajo.
   - Las horas extraordinarias.
   - **Permisos retribuidos.**
4. **Modificación, Suspensión y Extinción del Contrato de Trabajo.**
   - Modificaciones del contrato.
   - La suspensión del contrato.
   - La extinción de contrato. Los despidos

CONTENIDOS RELEVANTES 2ª EVALUACION

5. **El Salario y la Nomina.**
   - El salario. Tipos.
   - La nomina: características y estructura
   - Cumplimentación de la nomina
6. **Orientación Laboral:**
   - Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
   - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Técnicas e instrumentos de búsqueda empleo.
   - El currículum vitae y carta de presentación.
7. **Participación de los Trabajadores.**
   - La libertad sindical. Los sindicatos
   - Los convenios colectivos.
   - Lo conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal

CONTENIDOS RELEVANTES 3ª EVALUACION

8. La Seguridad Social. Prestaciones.
   - La Seguridad social: Orígenes, características.
   - Prestaciones de la seguridad social.
9. **La Prevención de Riesgos Laborales**
   - Valoración de la relación entre trabajo y salud. Análisis de factores de riesgo.
   - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
   - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
   - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
   - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
   - Riesgos específicos en el sector oficinas y despachos. Determinación de los posibles daños a la

salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

10. Emergencias y Primeros Auxilios.

- El plan de autoprotección.
- Primeros auxilios. Soporte vital básico.
- Traslado de accidentados
- Botiquín de primeros auxilios

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de la programación se mantiene tal y como se habría desarrollado de forma presencial, ya que los dos bloques de la tercera evaluación, se están impartiendo telemáticamente tal y como estaba previsto de forma presencial.

METODOLOGIA

Para el desempleo de la actividad formativa, se está utilizando principalmente el correo electrónico, llamadas telefónicas, watsApp, aplicaciones de videoconferencia como Zoom. Con esto se favorece el aprendizaje autónomo, haciendo especial hincapié en actividades de diferentes grados de realización y dificultad así como aquellas que logren afianzar el logro de los resultados de aprendizaje.

Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para alcanzar los objetivos mínimos
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en:

1º) ***RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO*:** Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente.

2º) ***ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:*** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

- **TAREAS ONLINE,** que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. **CUESTIONARIOS ENVIADOS A LOS ALUMNOS PARA SU RESOLUCIÓN EN CASA Y SU DEVOLUCIÓN A LOS PROFESORES PARA COMPROBARLOS Y EVALUARLOS, ASISTENCIA A LAS CLASES ONLINE QUE SE VAN IMPARTIENDO YA SEA POR ORDENADOR, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, O CUALQUIER OTRO MEDIO POR EL QUE SEA VIABLE LA COMUNICACIÓN, GUIAS Y TUTORIALES QUE SE CREAN CONVENIENTES PARA LA MEJOR COMPRENSION DE LOS CONTENIDOS.** Estos tendrán una **ponderación del 50%.**

- **PRUEBAS ESCRITAS PRESENCIALES o pruebas escritas u orales online sobre todos los contenidos vistos. Su ponderación será del 50%**
  Si las clases presenciales se reanudan a tiempo, o como parece más probable a través de plataformas online tipo Moodle, Zoom etc. Si se reanudaran las clases presenciales se dedicarán unos días para repasar las dudas sobre los contenidos vistos en el periodo de suspensión de clases presenciales, de no ser posible presencialmente, esto se hará a través de medios audiovisuales, como las citadas plataformas, videoconferencias, correos electrónicos, etc.

La calificación de todos estos ítems, no dependerá sólo de su entrega, sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo. Además la no entrega de tareas (o no en plazo), o la no realización de las pruebas solicitadas, supondrá la no evaluación de uno o varios criterios de evaluación asociados a ellas, lo que equivaldrá a la no superación de su resultado de aprendizaje adscrito y su imposibilidad de superar el módulo.

Este Departamento podrá realizar pruebas escritas presenciales de los contenidos relevantes de la 1ª y "ª evaluación, siempre que se abran los centros educativos y las autoridades sanitarias lo permitan

La calificación de todos estos ítems, no dependerá sólo de su entrega, sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo.

En la tercera evaluación aparecerá la nota correspondiente a este período tanto si el alumno ha trabajado contenidos relevantes de la 1ª y 2ª como si ha trabajado contenidos de la 3ª.

Ahora bien, en la evaluación ordinaria se realizará la media (ponderada o aritmética a determinar) de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación más el 10% de la nota obtenida en el trabajo desarrollado de los contenidos relevantes de la 3ª evaluación.

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL FORMACION Y ORIENTACION LABORAL. 1º ELECTRICIDAD Y AUTOMATISMOS

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de **las Circular de 2 de Abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces,** el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.
En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

FORMACION Y ORIENTACION LABORAL. 1º ELECTRICIDAD GRADO MEDIO

CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN

1.La Relación Laboral y su Normativa.

- El derecho del trabajo. Conocer las distintas relaciones laborales.
- Análisis de las distintas fuentes del derecho del trabajo.
- Derechos y obligaciones de los trabajadores y de los empresarios.
- La representación de los trabajadores en la empresa.

2. El Mercado de Trabajo.

- Conocimiento de que es un contrato de trabajo.
-Tipos de contratos de trabajo. El contrato de trabajo en prácticas y el de formacion.
- Efectos de las causas de suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- El despido

3. La Jornada Laboral.

- La de jornada laboral
- El horario de trabajo.
- Las horas extraordinarias.
- Conocimiento de los distintos permisos de descanso y retribuidos en la relación laboral
- Conciliación de la vida familiar y laboral.

CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACION.

4. EL Mercado Laboral

- Autoanálisis personal y profesional
- Las distintas opciones a la hora de Trabajar. Por cuenta propia y/o ajena.
- Técnicas de busquedad de empleo.
- Elaboración del Currículum Vitae. La carta de presentación
- Conocimiento del proceso de selección. La entrevista de trabajo.

5. El Salario y la Nomina.

- El salario. Tipos de salarios.
- La Nomina: conocimiento y partes de una nomina.
- Conocimiento de las distintas bases y tipos de cotización.

6. La Seguridad Social.

- Conocimiento e importancia de la seguridad social.
- Obligaciones con la seguridad social.
- La acción protectora de la seguridad social.

CONTENIDOS RELEVANTES DE LA 3º EVALUACION

7. Seguridad y Salud Laboral.

- La Salud en el trabajo.
- Conocimientos de las distintas condiciones de trabajo y sus riesgos laborales. (ejemplo en su actividad laboral)
- Los daños laborales: accidentes y enfermedades profesionales

8. La Prevención de Riesgos Laborales.

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
-Gestión de la prevención en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Planificación *de la prevención en la empresa.*
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo

9. Autoprotección y primeros auxilios.

- Medidas de prevención y protección en el trabajo.
- Señalización y medidas de emergencia.
- Primeros auxilios y técnicas de actuación ante una emergencia.

La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes

METODOLOGÍA

Para el desempeño de la actividad formativa se está utilizando principalmente plataformas digitales, aplicación PASEN, correos electrónicos , llamadas telefónicas, whatsApp , etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.

.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en:

1º) ***RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO*:** Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente.

2º) ***ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:*** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

- **TAREAS ONLINE,** que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. **CUESTIONARIOS ENVIADOS A LOS ALUMNOS PARA SU RESOLUCIÓN EN CASA Y SU DEVOLUCIÓN A LOS PROFESORES PARA COMPROBARLOS Y EVALUARLOS, ASISTENCIA A LAS CLASES ONLINE QUE SE VAN IMPARTIENDO YA SEA POR ORDENADOR, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, O CUALQUIER OTRO MEDIO POR EL QUE SEA VIABLE LA COMUNICACIÓN, GUIAS Y TUTORIALES QUE SE CREAN CONVENIENTES PARA LA MEJOR COMPRENSION DE LOS CONTENIDOS.** Estos tendrán una **ponderación del 50%.**

- **PRUEBAS ESCRITAS PRESENCIALES o pruebas escritas u orales online sobre todos los contenidos vistos. Su ponderación será del 50%**
  Si las clases presenciales se reanudan a tiempo, o como parece más probable a través de plataformas online tipo Moodle, Zoom etc. Si se reanudaran las clases presenciales se dedicarán unos días para repasar las dudas sobre los contenidos vistos en el periodo de suspensión de clases presenciales, de no ser posible presencialmente, esto se hará a través de medios audiovisuales, como las citadas plataformas, videoconferencias, correos electrónicos, etc.

La calificación de todos estos ítems, no dependerá sólo de su entrega, sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo. Además la no entrega de tareas (o no en plazo), o la no realización de las pruebas solicitadas, supondrá la no evaluación de uno o varios criterios de evaluación asociados a ellas, lo que equivaldrá a la no superación de su resultado de aprendizaje adscrito y su imposibilidad de superar el módulo.

Este Departamento podrá realizar pruebas escritas presenciales de los contenidos relevantes de la 1ª y "ª evaluación, siempre que se abran los centros educativos y las autoridades sanitarias lo permitan

CALIFICACIÓN:

El alumnado que por tener suspensas la 1ª y/o la 2ª evaluación no realiza el Plan de Continuidad, realizará el Plan de Recuperación y será esta nota la que aparezca en la Tercera Evaluación.

Para el alumnado que realice el Plan de Continuidad en el Tercer Trimestre, en la Tercera Evaluación se recogerá la calificación obtenida por el alumno en las tareas realizadas a lo largo del dicho trimestre, siendo estas calificadas de "0 "a "10". De esta calificación el diez por ciento se le sumará a la media obtenida de la 1ª y 2ª evaluación, siendo esta suma la nota de la Evaluación Ordinaria.

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de **la Resolución de 24 de abril de 2020 de FP,** el Departamento de FOL se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.

En todo caso, los elementos del currículo referentes a resultados de aprendizaje y criterios de evaluación se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

MÓDULO PROFESIONAL: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
1º CFGM DE ACEITE DE OLIVA Y VINOS

CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN

1. Evaluación de riesgos profesionales:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud. Análisis de factores de riesgo.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Riesgos específicos en el sector oleícola o vinícola. Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

2. Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Gestión de la prevención en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Planificación de la prevención en la empresa.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.

3. Elaboración de un plan de emergencia en una empresa oleícola o vinícola.

- Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

  Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
  Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
  Primeros auxilios.

CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN

4. Búsqueda activa de empleo:

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Aceites de Oliva y Vinos.
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Aceites de Oliva y Vinos.
- Definición y análisis del sector profesional delTécnico en Aceites de Oliva y Vinos.
- Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. El proceso de toma de decisiones.

5. Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos en el sector de la industria oleícola o vinícola según las funciones que desempeñan.
- La participación en el equipo de trabajo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.

CONTENIDOS RELEVANTES 3ª EVALUACIÓN

6. Contrato de trabajo:

- El derecho del trabajo.
- Análisis de la relación laboral individual. Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores.
- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico en Aceites de Oliva y Vinos.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.

7. Seguridad Social, Empleo y Desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social, afiliación, altas, bajas y cotización.
- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de la programación se mantiene tal y como se habría desarrollado de forma presencial, ya que los dos bloques de la tercera evaluación, se están impartiendo telemáticamente tal y como estaba previsto de forma presencial.

METODOLOGÍA

Para el desempleo de la actividad formativa, se está utilizando principalmente la aplicación PASEN y el correo electrónico, medios a través de los cuales se está enviando guías apoyadas con presentaciones en power point y videos tutoriales. Con esto se favorece el aprendizaje autónomo, haciendo especial hincapié en actividades de diferentes grados de realización y dificultad así como aquellas que logren afianzar el logro de los resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en:

1º) ***RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO*:** Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente.

2º) ***ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:*** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

- **TAREAS ONLINE,** que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. Estas tareas tendrán una **ponderación del 70%.**
- **CUESTIONARIOS FINALES.** Estos tendrán una **ponderación del 30%.**

La calificación de todos estos ítems, no dependerá sólo de su entrega, sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo.

En la tercera evaluación aparecerá la nota correspondiente a este período tanto si el alumno ha trabajado contenidos relevantes de la 1ª y 2ª como si ha trabajado contenidos de la 3ª.

Ahora bien, en la evaluación ordinaria se realizará la media (ponderada o aritmética a determinar) de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación más el 10% de la nota obtenida en el trabajo desarrollado de los contenidos relevantes de la 3ª evaluación.

Bailén, a 29 de abril de 2020

Fdo.: Inmaculada Rueda Jándula